



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL, 25 DE JUNIO DE 2019

RESOLUCIÓN N° 340-SRT-2019

EXPTE N°: 20.239/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscrito para la asignatura Química Inorgánica de la Carreras Técnica e Ingeniería en Perforaciones mediante Res. 310-SRT-19.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previstos en R-CDNAT-2014-198.

Que los alumnos cumplen con todos los requisitos previstos en el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscritos a las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2014-198).

Que el docente responsable de Cátedra solicita se designe a todos los inscriptos, debido a la gran cantidad de alumnos que asisten a clases. (Art. 17 R-CDNAT-2014-198).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** - "Ad Honorem"-, al Sr. **DIAZ, Matías Nicolás D.N.I. N° 39.725.991, L.U. N° 8.986**; a la Srta. **PERALTA, Elisa Noelia, D.N.I. N° 40.841.858, L.U. N° 9.585**; al Sr. **VELAZQUEZ, Hernán, D.N.I. N° 40.112.970, L.U. N° 10.036**; a la Srta. **GARECA ALEM, Georgina Faridy, D.N.I. N° 38.274.361, L.U. N° 8.000**, en la Asignatura "**QUÍMICA INORGÁNICA**" de las carreras Técnica e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en Sede Regional Tartagal, por el término de Un (01) año a partir del día de la fecha, con cargo a las disposiciones contenidas en la R-CDNAT-2014-198.

ARTICULO 2º: DEJAR aclarado que la presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a los interesados, al profesor responsable de la cátedra, a la Escuela de Perforaciones y manténgase en **RESERVA hasta el 24/06/2020.-**


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.